



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ACUSE

ORGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. CGE/OIC-ST/130/2021

ASUNTO: Se notifica Informe Final de Auditoría ACST-3
San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de julio de 2021

JUVENTINA MOLINA DOMINGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN TURISTICA
DE LA SECRETARIA DE TURISMO
PRESENTE.

En relación con la Orden de Auditoría de Cumplimiento **ACST-3** de fecha 2 de junio de 2021 y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo; Artículo 29 Fracciones I, II, III, VI, XII y XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, se adjunta el Informe de la Auditoría de Cumplimiento ACST-3 por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, la cual fue notificada mediante oficio CGE/OIC-ST/096/2021, del 2 de junio de 2021.

En el Informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MA. ELENA MARTINEZ SANCHEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARIA DE TURISMO



2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.C.P. ARTURO ESPER SULAIMAN.- Secretario de Turismo.- Para su conocimiento.-
SALVADOR RAMIREZ HERNANDEZ.- Director General de OIC y C en la Contraloría General del Estado.- Mismo fin.-
Archivo

Manuel José Othón No. 130, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812 9939

www.slp.gob.mx

Recibi 09/07/21